



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00505645- -UNC-ME#FD designación Elina Yamila MAXZUD

VISTO:

El EX-2024-00505645- -UNC-ME#FD, por el cual la Profesor Titular de la Cat. “C” de la asignatura Introducción al Derecho de la carrera de Abogacía solicita la designación interina de la Prof. Elina Yamila MAXZUD Leg. 34442 para cubrir la vacante por la jubilación de la Prof. Patricia Josefina Coppola;

Y CONSIDERANDO:

Que al orden N° 3 obra nota del Profesor Titular de la Cat. “C”, Dr. Daniel Barrionuevo solicitando se regularice la situación de la Prof. Elina Yamila Maxzud quien se encontraba dictando clases en reemplazo de la Prof. Patricia Josefina Coppola, recientemente jubilada;

Que la Prof. Elina Yamila MAXZUD, legajo 34442 registra un cargo regular de Profesor Asistente con dedicación Simple (C.115) en la Catedra “C” de la asignatura Introducción al Derecho, conforme lo dispuesto por Resolución HCS N° 448/2023 y un cargo interino de Profesor Asistente con dedicación Simple (C.115) en la Catedra “B” asignatura Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía, conforme RD 1677/2023;

Que la Prof. Patricia Josefina Coppola presento su renuncia definitiva al 17 de mayo de 2024 conforme RD-2024-498-E-UNC-DEC#FD.

Que a los órdenes N° 12 y 20 la Secretaría Académica dictamina “...*esta Secretaría considera, salvo mejor criterio del Sr. Decano, que debe hacerse lugar a lo solicitado. No obstante ello, previo a remitir a Decanato el presente expediente a los fines de su consideración, pase a Secretaría Administrativa en cumplimiento del ME-2024-00168674-UNCDEC#FD de fecha 20 de Marzo de 2024.*”

Que al orden N° 2 el Decano presta conformidad y remite las actuaciones para que se proyecte Resolución;

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06;

Por ello, y Ad-referendum del H. Consejo Directivo:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE**

Artículo 1°: Designar a la Prof. **Elina Yamila MAXZUD**, legajo 34442 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) en la Cátedra “C” de la asignatura Introducción Derecho, a partir del 01 de agosto de 2024 y en forma interina hasta el 31 de octubre de 2024, o antes si el cargo fuese provisto por concurso.

Artículo 2: El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 3: Regístrese, hágase saber, gírese copia al Dirección de Personal, Dirección General de Administración, Secretaría Académica, Departamento de Estudios Basicos. Despacho de alumnos y elévese al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.